



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 19 de abril de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 400/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00010177-6/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Claudia Amanda Álvaro, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, solicita las promociones interinas de las agentes Victoria Del Piano, Candelaria María Irusta y María Pía Gallo Genis a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial y Escribiente, respectivamente, y el pase interino del agente Bruno Rigo al cargo de Auxiliar, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 109/23, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en el precitado Juzgado en virtud del pase y designación del agente Juan Agustín Durán, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 5, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 371/2023.

Que para cubrir interinamente el cargo vacante de Prosecretario Administrativo, la Sra. Magistrada solicita la promoción interina de la agente Victoria Del Piano, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, mientras se extienda la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de Luciana Casella, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o en virtud de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Roberto Agustín Marconi, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de Martín Alfredo Bartomeu Orpelli y/o mientras se extienda la designación interina del agente Federico Antonio Sigueiro en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 277/2022.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Federico Antonio Sigueiro, quien actualmente se encuentra desempeñando funciones en el cargo de Secretario de Primera Instancia en el precitado Juzgado por Resolución de Presidencia N° 1158/2021. Con carácter interino fueron designados los agentes Francisco José Filippi, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 20 del fuero por Resolución de Presidencia N° 964/2021 y el agente Juan Agustín Durán, conforme lo informado precedentemente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Que para cubrir interinamente el cargo vacante de Oficial se propone la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras extienda la promoción interina de la agente Victoria Del Piano y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Casella y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 358/2022.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Luciana Casella, quien actualmente se encuentra con licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Resolución de Presidencia N° 187/2022; Roberto Agustín Marconi, quien actualmente se encuentra con licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Resolución de Presidencia N° 273/2023 y Martín Alfredo Bartumeu Orpelli, a quien se le dio por finalizada su designación en el cargo de Oficial, conforme Resolución de Presidencia N° 354/2023, razón por la cual no se lo incluye en las condiciones.

Que para cubrir interinamente el cargo vacante de Escribiente se propone la promoción interina de la agente María Pía Gallo Genis, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Victoria Del Piano y/o mientras se extienda la designación interina del agente Roberto Agustín Marconi en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Luciana Casella en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Ornella María Locaso en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ana Clara Tipitto en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 473/2022.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli quien actualmente se encuentra desempeñándose como Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 20 del fuero, conforme Resolución de Presidencia N° 398/2022. En relación a su cobertura interina fueron designadas las agentes Luciana Casella, quien actualmente se encuentra con licencia por ejercicio transitorio de otro cargo conforme Resolución de Presidencia N° 187/2022, Del Piano e Irusta.

Que para cubrir interinamente el cargo vacante de Auxiliar se propone el pase interino del agente Bruno Rigo quien se encuentra designado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 07, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 921/2021.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Ana Clara Tipitto, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria en el Juzgado N° 9 del fuero, conforme Resolución de Presidencia N° 981/2022. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Ornella María Locaso, de quien se dio por finalizado su pase y designación, conforme Resolución de Presidencia N° 354/2023, razón por la cual no se la incluye en las condiciones; Luciana Casella, quien se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Resolución de Presidencia N° 112/2022; Roberto Agustín Marconi, de quien se dio por finalizado su pase interino, razón por la cual no se lo incluye en las condiciones; y las agentes Victoria Del Piano; Candelaria María Irusta y María Pía Gallo Genis, conforme lo informado precedentemente.

Que la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 7, Dra. Lidia Ester Lago, prestó la debida conformidad, en calidad de superior jerárquica del agente Rigo.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Victoria del Piano, Legajo N° 5854, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Juan Agustín Duran, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Francisco José Filippi, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Federico Antonio Sigueiro; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a la agente Candelaria María Irusta, Legajo N° 6325, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 3º: Promover a la agente María Pía Gallo Genis, Legajo N° 8395, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Victoria Del Piano en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Martin Alfredo Bartumeu Orpelli en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que el agente Bruno Rigo, Legajo N° 7746, pase a desempeñar funciones con el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Pía Gallo Genis, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Victoria del Piano en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Casella, y/o mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Ana Clara Tipitto, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 400/2023